



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO PARA EL PALACIO MUNICIPAL DE IFEMA MADRID

EXP. 22/104- 2000021181/ 2000021183/2000021184/2000021185/2000021186

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
Madrid, Septiembre de 2022**

1. OBJETO DEL SERVICIO.-

Se redacta el presente documento como descripción de las características técnicas y condiciones para el suministro, descarga e instalación del mobiliario a instalar en el PALACIO IFEMA MADRID.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ALCANCE DEL SERVICIO.-

- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las características técnicas y definiciones que deberán cumplir el material a suministrar, descargar e instalar en cada uno de los lotes son las siguientes:

LOTE 1: SILLERÍA (TEATRO, CON PALA, PRESIDENCIA, CONFIDENTE Y DE TRABAJO)

1. Sillas Teatro

Cantidades: 2.000 unidades

Especificaciones: silla polivalente con 4 patas con asiento y respaldo en polipropileno de espesor mínimo de 4,5 mm sin tapizar, sin brazos, apilable mínimo 15 unidades en carro.

Estructura de 4 patas fabricadas en acero de alta resistencia de mínimo 1,5 mm de espesor y 22 mm aproximado de diámetro.

Las coquillas y las estructuras deberán poder soportar pesos de usuarios de mínimo 110 kgs. Con el fin de poder unir las sillas entre sí para formar filas, deben incluir piezas de unión fijadas a la estructura en ambos lados de la silla. En caso de rotura de esta pieza, debe existir la posibilidad de poder agregarlas a posteriori.

Acabados según muestrario ofertado.

Estas sillas deben de ser de la misma serie que las sillas con Palas, Presidente, confidente y de trabajo. En caso de presentar variante, todas las sillas deben de ser de la misma serie, salvo la silla de trabajo que puede ser distinta y debe cumplir con las características mínimas exigidas indicadas en el apartado 4.1 Sillas de Trabajo - Variante.

Garantía mínima 3 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

2. Sillas con Palas

Cantidades: 1.000 unidades

Especificaciones: silla polivalente con 4 patas con asiento y respaldo en polipropileno de espesor mínimo de 4,5 mm sin tapizar con mesa plegable de escritura (derecha o izquierda) a definir por parte de IFEMA MADRID cantidades una vez realizada la formalización del contrato. Las sillas solo deben de contar con un brazo que servirá de refuerzo para la mesa plegable. No se podrán ofertar modelos con dos brazos.

Apilable mínimo 15 unidades en carro.

Estructura de 4 patas que deben ser fabricadas en acero de alta resistencia de mínimo 1,5 mm de espesor y 22 mm aproximado de diámetro.

Las coquillas y las estructuras deberán poder soportar pesos de usuarios de mínimo 110 kgs. Con el fin de poder unir las sillas con mesa plegable de escritura entre sí para formar filas, la silla debe incluir piezas de unión fijadas a la estructura en ambos lados de la silla. En caso de rotura de esta pieza, debe existir la posibilidad de poder agregarlas a posteriori.

Acabados según muestrario ofertado.

Estas sillas deben de ser de la misma serie que las sillas de Teatro, Presidente, confidente y de trabajo. En caso de presentar variante, todas las sillas deben de ser de la misma serie, salvo la silla de trabajo que puede ser distinta y debe cumplir con las características mínimas exigidas indicadas en el apartado 4.1 Sillas de Trabajo - Variante.

Garantía mínima 3 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

3. Sillas Presidencia

Cantidades: 195 unidades

Especificaciones: silla polivalente con 4 patas con asiento, respaldo y brazos en polipropileno de espesor mínimo de 4,5 mm sin tapizar, apilable mínimo 15 unidades en carro.

Estructura de 4 patas deben ser fabricadas en acero de alta resistencia de mínimo 1,5 mm de espesor y 22 mm aproximado de diámetro.

Las coquillas y las estructuras deberán poder soportar pesos de usuarios de mínimo 110 kgs. Con el fin de poder unir las sillas con brazos entre sí para formar filas, deben incluir piezas de unión fijadas a la estructura en ambos lados de la silla. En caso de rotura de esta pieza, debe existir la posibilidad de poder agregarlas a posteriori.

Acabados según muestrario ofertado.

Estas sillas deben de ser de la misma serie que las sillas teatro, con Palas, confidente y de trabajo. En caso de presentar variante, todas las sillas deben de ser de la misma serie, salvo la silla de trabajo que puede ser distinta y debe cumplir con las características mínimas exigidas indicadas en el apartado 4.1 Sillas de Trabajo - Variante.

Garantía mínima 3 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

4. Sillas de trabajo

Cantidades: 6 unidades

Especificaciones: silla giratoria de 5 radios con asiento y respaldo en polipropileno de espesor mínimo de 4,5 mm sin tapizar con brazos y regulable en altura.

Estructura de 5 radios deben ser fabricadas en acero de alta resistencia de mínimo 1,5 mm de espesor y 22 mm aproximado de diámetro.

Las coquillas y las estructuras deberán poder soportar pesos de usuarios de mínimo 110 kgs.

Acabados según muestrario ofertado.

Estas sillas deben de ser de la misma serie que las sillas teatro, con Palas, Presidencia, y confidente. En caso de presentar variante, todas las sillas deben de ser de la misma serie, salvo la silla de trabajo que puede ser distinta y debe cumplir con las características mínimas exigidas indicadas en el apartado 4.1 Sillas de Trabajo - Variante.

Garantía mínima 3 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

4.1 Sillas de trabajo – Variante

Se admite como variante una silla de trabajo de 5 radios con pistón de gas para regulación en altura, asiento y respaldo en polipropileno de espesor mínimo 4 mm con opción de tapizado a elegir según muestra de colores, brazos en aluminio y ruedas en poliamida o material equivalente.

Garantía mínima 3 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

5. Sillas confidentes

Cantidades: 12 unidades

Especificaciones: silla polivalente con 4 patas con asiento, respaldo y brazos en polipropileno de espesor mínimo de 4,5 mm sin tapizar.

Estructura de 4 patas, debe ser fabricadas en acero de alta resistencia de mínimo 1,5 mm de espesor y 22 mm aproximado de diámetro.

Las coquillas y las estructuras deberán poder soportar pesos de usuarios de mínimo 110 kgs.

Acabados según muestrario ofertado.

Estas sillas deben de ser de la misma serie que las sillas teatro, con Palas, Presidencia y de trabajo. En caso de presentar variante, todas las sillas deben de ser de la misma serie, salvo la silla de trabajo que puede ser distinta y debe cumplir con las características mínimas exigidas indicadas en el apartado 4.1 Sillas de Trabajo - Variante.

Garantía mínima 3 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

6. Carros

Cantidades: las unidades a suministrar para transportar cada una de las sillas vendrá determinado por el número máximo de sillas que puedan apilarse según sea el caso, es decir, el número máximo de sillas que pueden apilarse en las sillas teatro, el número máximo de sillas con palas y el número máximo de sillas presidentes.

Por ejemplo, si el número máximo de sillas que pueden apilarse es de 20 unidades para el caso de las sillas teatro, se adquirirá y se ofertará 100 unidades, pues las unidades que se requieren son 2.000 unidades de sillas.

Por lo tanto, el precio total a ofertar de los carros vendrá determinado por el número máximo de sillas que pueden apilarse en cada carro.

Especificaciones:

Carros de alta resistencia, fabricados en tubo de hierro con base en melamina y unión de las placas de madera a la estructura mediante tornillería. Mínimo 4 ruedas, de las cuales 2 de ellas deben ser fijas.

Estos carros deben apilar el número de sillas máximos posibles según sea el modelo de la silla (teatro, con palas y presidencia).

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

LOTE 2: TABLEROS (ESCUELA, PRESIDENCIA)

7. Tableros Escuela

Cantidades: 900 unidades

Especificaciones:

Mesa de congresos con patas plegables lacadas al horno con pintura epoxi color a elegir según muestrario ofertado, con tablero entre 19 y 25 mm de espesor y medidas 1,80 x 0,50 mts, y altura mínima 73 cm canteado con PVC o similar con color a elegir según muestrario ofertado.

Las mesas deben permitir su plegado de forma vertical en los carros.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

8. Tableros Presidencia

Cantidades: 65 unidades

Mesa de congresos con patas plegables lacadas al horno con pintura epoxi color a elegir según muestrario ofertado, con tablero entre 19 y 25 mm de espesor y medidas 1,80 x 0,90 mts, canteado con PVC o similar, con color a elegir según muestrario ofertado.

Las mesas deben permitir su plegado de forma vertical en los carros.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

9. Faldón para tableros Presidencia

Cantidades: 65 unidades

Especificaciones: faldón desmontable fabricado en aluminio lacado al horno con pintura epoxi en color a elegir según colores de muestrario ofertado. Este faldón debe incluir un sistema de sujeción a los tableros de presidencia que le permita al personal de IFEMA MADRID su colocación sin utilizar ninguna herramienta.

Los faldones deben permitir su plegado de forma vertical en los carros.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

10. Carros

Cantidades: las unidades a suministrar para transportar cada una de los tableros y faldones vendrá determinado por el número máximo de tableros y faldones que puedan apilarse plegados en vertical según sea el caso, es decir, el número máximo de tableros y faldones que pueden apilarse plegados en los tableros escuela, los tableros Presidencia y los faldones para tableros de Presidencia.

Por ejemplo, si el número máximo de tableros escuela plegables que pueden apilarse es de 10 unidades, se ofertará 90 unidades, pues las unidades que se requieren son 900 unidades de tableros de escuela.

Por lo tanto, el precio total a ofertar de los carros vendrá determinado el número máximo de tableros y faldones que pueden apilarse plegados en vertical en cada carro.

Especificaciones:

Carros de alta resistencia, fabricados en tubo de hierro con base en melamina y unión de las placas de madera a la estructura mediante tornillería. Mínimo 4 ruedas, de las cuales 2 de ellas deben ser fijas.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

LOTE 3: DESPACHOS

11. Escritorios

Cantidades: 6 unidades

Especificaciones: mesa fabricada con tablero entre 19 y 25 mm de espesor y medidas 1,60 x 0,80 mts, y altura mínima 73 cm canteado con PVC o similar con color a elegir según muestrario ofertado.

Las 4 patas y la estructura de la mesa debe ser lacadas al horno con pintura epoxi color a elegir según muestrario ofertado.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

12. Armarios

Cantidades: 6 unidades

Especificaciones:

Base de mínimo 50 mm de zócalo y mínimo 4 niveladores en el interior del armario, carcasa en chapa de acero de mínimo 0,70 mm de espesor y tapa de mínimo 30 mm para que incluya un tablero, las puertas de los armarios deben de ser batientes fabricadas en chapa de acero de mínimo 0,70 mm .

Las puertas deben de tener al menos dos tiradores, una a cada lado. Atornillados, metálicos y alta resistencia a uso. La cerradura es sin bombillo.

Los entrepaños deben de ser fabricados en chapa metálica.

Cada uno de los armarios debe de ser de altura mínima requerida de 100 cm, ancho 80 cm y 45 cm de fondo.

Acabados según muestrario ofertado.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

13. Cajoneras con ruedas

Cantidades: 6 unidades

Especificaciones:

Cajonera metálica con cajón y gaveta.

El cuerpo de cajones, debe estar fabricado en acero de será de mínimo 0,8 mm de espesor. El Tablero laminado de 20 mm en consonancia con los tonos y materiales de las mesas de cada despacho.

Los cajones deben ir montados sobre guías de bolas ocultas en los laterales mediante un carenado para evitar cortes, dañar o ensuciar al usuario. Los cajones deben permitir la utilización de carpetas suspendidas tamaño folio y A4.

Deben de contar con un sistema antivuelco, sistema automático de freno y retracción de cajones. Sistema auto cierre silencioso de los cajones y con una retención al final de recorrido que evite rebotar a los cajones.

Acabados según muestrario ofertado.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

LOTE 4: ZONAS COMUNES (FORO, ZONA DE DESCANSO)

14. Butacas foros

Cantidades: 14 unidades

Especificaciones: Butaca giratoria con estructura de molde de poliuretano fundido ignífugo, clase 1IM, con inserto de metal, con cubierta moldeada de poliuretano flexible con marco de metal interior. El asiento debe de ser con poliuretano inyectado, y la base de pie de tubo de acero y plato metálico de mínimo 8mm de grosor.

Acabados y tapizado en polipiel según muestrario ofertado.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

15. Mesas auxiliares foros

Cantidades: 7 unidades

Especificaciones: Tablero de la mesa fabricado en melamina o MDF chapado en madera de haya recubierto con barniz antirrayado y base con estructura en tubo metálico de 20 mm. Altura de 53 cm y diámetro 50 cm.

Acabados a elegir, según muestrario ofertado.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

16. Mostradores móviles con ruedas

Cantidades: 10 unidades

Especificaciones: mostradores fabricados en tableros de madera con tratamiento de resinas melamínicas, de mínimo 19 mm de espesor, canteados en PVC o material similar con altura entre 110 y 130 cm, fondo de mínimo 70 cm y alto de la mesa interior entre 72 y 75 cm, largo del mostrador 100 cm.

Debe contener ruedas para sus traslados con algún sistema de fijación cuando se necesite. Acabados a elegir según muestrario ofertado.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

17. Tarimas Presidencia

Cantidades: 175 unidades

Especificaciones: Tarimas tipo plataformas realizadas en tablero mínimo de 19 mm de melamina blanca rechapada sobre aglomerado y con suelo vinílico (pendiente de definir el color en función del muestrario ofertado).

Medidas: 2 x 1 x 0,20 mts.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

18. Sofás Zonas de Descanso

Cantidades:

Sofás de 2 plazas: 5 unidades

Sofás de 1 plaza: 10 unidades

Especificaciones:

Estructura y armazón en madera de pino y tablero de MDF. Revestido con espuma de poliuretano de alta densidad con un HR de 30 kg/m³, se admite tolerancia de ±5 kg/m³. Bastidor de patas exterior en madera maciza, asiento con bastidor con sistema de suspensión mediante cinchas elásticas de alta resistencia NEA con 10 años de garantía. Goma espuma de alta densidad. Asiento ergonómico, brazos tapizados con espuma de poliuretano de alta densidad de aproximadamente 30 kg/m³, se admite tolerancia de ±5 kg/m³.

El respaldo debe de tener goma espuma de poliuretano de mínimo RH 25 kg.

La base los sofás deben de ser de pata de acero despuntada en tacón, con refuerzo trasero para una mayor resistencia.

Acabados y tapizado en polipiel según muestrario ofertado.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

19. Mesas Zonas de Descanso

Cantidades: 6 unidades

Especificaciones: tablero fabricado en melamina o MDF chapado en madera de haya recubierto con barniz antirrayado, con base de estructura en tubo metálico de 20 mm. Altura de la mesa 30 cm y 81 x 81 cm.

Acabados a elegir, según muestrario ofertado.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

LOTE 5: ACCESORIOS

20. Atriles con caja de transporte y protección

Cantidades: 25 unidades

Especificaciones: Base metálica en plancha de mínimo 10 mm de espesor con columna de diámetro mínimo de 155 mm en acero inoxidable que sujete el cuerpo del atril. La base debe incorporar una barra reposapiés fabricada en acero inoxidable. Asimismo, debe contar con una bandeja superior para lectura en plancha de hierro de mínimo 2 mm de espesor. Tanto la bandeja superior como la base y la columna debe estar lacadas.

Los atriles deben contar con una caja hecha en madera o algún otro material resistente para protegerlos en caso de no usarse y que permita sus traslados a través de asas.

Resistencia al fuego:

M0 base y mástil metálico

M1 Estructura de ólietileno rotacional (ISO 75-2/B)

M2 Tapizado ignífugo UNE 23727 (en caso de contener elementos tapizados)

Fabricado en plástico 100% reciclable Tipo 1.

Acabados a elegir, según muestrario ofertado.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

21. Biombos con ruedas

Cantidades: 15 unidades

Especificaciones: Biombo separador fabricado en melamina con marco de perfil de aluminio en plata mate y pies con ruedas fabricados de fundición de aluminio. Incluye sistema de frenado. Medidas mínimas requeridas 100 cm x 180 cm x 53 cm (ancho x altura x fondo). No se requiere tapizado. Puede ser fabricados en dos piezas articuladas entre sí.

Acabados a elegir, según muestrario ofertado.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

22. Tensator

Cantidades: 100 unidades

Especificaciones: Poste de tubo de acero de aproximadamente 0,15 cm de grueso, con unos 7 cm de diámetro y 95 cm de altura. El carrete de cinta con medidas aproximadas 4,8 x 200 cm, debe de contar con un sistema de freno y vías de enganche. El poster debe permitir el enganche de mínimo 3 cintas a la vez.

Acabado: Estructura en acero inoxidable y cintas en azul.

Resistente al fuego.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

23. Felpudos

Cantidades:

Entrada principal: 1 unidad de 5,00x2,00 mts y 2 unidades de 1,50x1,00 mts

Acceso muelle: 1 unidad de 2,50x2,00 mts

Acceso expositores: 1 unidad de 2,00x2,00 mts

Acceso cafetería: 1 unidad de 2,50x2,00 mts

Acceso Estrasburgo: 1 unidad de 5,00x2,00 mts

Especificaciones: felpudos de fibra de alto tránsito, fabricada en 100 % polipropileno y base antideslizante.

Calificación al uso: 33

Calificación al fuego: BFL-21

Color a definir según muestrario ofertado.

Densidad mínima requerida: 90.000 puntos/m²

Grosor total: Mínimo de 4,2 mm.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

24. Papelógrafos

Cantidades: 10 unidades

Especificaciones: Soporte para bloc de papel con trípode graduable en altura mediante pomos y caballete realizado en tubo cuadrado. Medidas aproximadas 70x100 x 95 cm (largo x ancho x altura).

Con superficie de escritura lacada en color blanco y bandeja porta rotuladores.

Resistente al fuego

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

25. Percheros + perchas

Cantidades: 60 unidades de percheros y 2.000 perchas (plástico negro).

Especificaciones: Perchero metálico pintado en pintura epoxi, acabado a elegir según muestrario ofertado, con bastidor con ruedas de estructura desmontable.

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

26. Ceniceros de exterior

Cantidades: 10 unidades

Especificaciones: Cenicero fabricado en tubo de hierro de mínimo 9 mm de diámetro. Con boca del cenicero en chapa de acero inoxidable cortada al láser. Debe de contener una parte extraíble que facilite el vaciado. Los ceniceros irán anclados al suelo. Se requiere que los ceniceros sean de ágil instalación y desinstalación. Acabados a elegir, según muestrario ofertado.

Resistente al fuego: M0 Estructura de la papelera de reciclaje

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

27. Papeleras 3 depósitos (Papel/ Cartón, Plástico y Orgánico)

Cantidades: 80 unidades

Especificaciones: papeleras de reciclaje en chapa metálica de 1,5 mm de grosor, de mínimo 120 litros de 3 residuos, una sola estructura con 3 tapas abatibles con sistema de sujeción de bolsa, una de cada tipo de residuo. Acabado de la papelera en lacado color blanco y topes en la base para evitar daños en la superficie donde se instalen.

Las papeleras deben de contar con un sistema de agarre para su traslado.

Medidas aproximadas: 75 x 70 x 35 cm (ancho, largo y fondo)

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

28. Papeleras 5 depósitos (Papel/ Cartón, Plástico, Orgánico, Vidrio y Restos)

Cantidades: 20 unidades

Especificaciones: Especificaciones: papeleras de reciclaje en chapa metálica de 1,5 mm de

grosor, de mínimo 200 litros de 5 residuos, una sola estructura con 5 tapas abatibles con sistema de sujeción de bolsa, una de cada tipo de residuo. Acabado de la papeleras en lacado color blanco y topes en la base para evitar daños en la superficie donde se instalen. Las papeleras deben de contar con un sistema de agarre para su traslado. Medidas aproximadas: 75 x 125 x 35 cm (ancho, largo y fondo)

Garantía mínima 2 años. Se valorará incremento de hasta 2 años adicionales.

3. CONSIDERACIONES GENERALES:

- Todos los elementos deben estar listo para su uso, por lo que deben ir correctamente montadas.
- El material a suministrar en cada uno de los lotes deben de ser capaces de limpiarse con bayeta y jabón neutro. En caso de necesitarse algún producto o cuidado especial, deberá indicarse en la ficha técnica del producto.

- SERVICIO POST VENTA

Se requiere cómo mínimo que la empresa adjudicataria cuente con los siguientes servicios de post-venta:

- Atención telefónica 12 horas al día, de lunes a viernes durante el período de suministro.
- Durante el plazo de ejecución del suministro, el adjudicatario ante los avisos de IFEMA MADRID deberá resolver incidencias en tiempo máximo de 72 horas. Una vez identificada la incidencia, se procederá a cambiar piezas, ajustar funcionamiento, o a su sustitución en caso de no poder ser reparable.
- En caso de ser necesario, por alguna incidencia de los productos entregados o entregados e instalados, la sustitución del material deberá realizarse en un plazo máximo de 4 semanas.
- En caso de ser necesario, la empresa adjudicataria, pondrá a disposición de IFEMA MADRID a una persona para que realice las revisiones in situ del material que presente algún problema que no pueda ser solucionado por personal de IFEMA MADRID.

4. ENTREGA DE MUESTRAS

Las ofertas presentadas correspondientes a los **Lotes 1 y 2** deberán entregar una muestra de tamaño real **montadas**, de los siguientes productos según lote:

LOTES	RELACIÓN DE LA MUESTRA
1	Silla con Pala (ORIGINAL Y VARIANTE)
	Silla de Trabajo (ORIGINAL Y VARIANTE)
2	Tablero de Presidencia con Faldón (ORIGINAL Y VARIANTE)
	Tablero de Escuela (ORIGINAL Y VARIANTE)

En la parte exterior del embalaje de las muestras se **DEBE de incluir UNICAMENTE** los siguientes datos:

CONCURSO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO PARA EL PALACIO MUNICIPAL DE IFEMA MADRID EXP. 22/104- 2000020797



EMPRESA LICITADORA:
INDICAR : ORIGINAL o VARIANTE
Nº DE LOTE:
Nº DE BULTO: / (Número de bultos totales en cada lote)
FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Se facilita a los licitadores el Anexo **ETIQUETA EMBALAJE MUESTRAS** con estos datos para su cumplimentación según sea el lote o los lotes que oferten.

Éstas muestras serán devueltas una vez haya finalizado el proceso de licitación.

MUY IMPORTANTE:

Tanto las muestras presentadas como los embalajes de las mismas no podrán contener ningún tipo de documentación, dato técnico, marca o modelo referente a las características técnicas propuestas o a los criterios objetivos de valoración. Asimismo, se deberá indicar si se trata de la oferta original o su variante, no se admite en la misma caja ambas muestras. Deberán ir identificadas cada una por separado. En caso de aparecer algún dato de los anteriores, la oferta será excluida.

NO SERÁN ADMITIDAS A TRÁMITE AQUELLAS OFERTAS QUE NO ENTREGUEN LA MUESTRA REQUERIDA ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE LICITACIÓN.

Las muestras se deberán entregar en el **PALACIO MUNICIPAL IFEMA MADRID** antes del plazo límite de presentación de ofertas, según se indique en el perfil del contratante.

Dirección de entrega de muestra:

SECRETARIA
Av. Del Capital de España 7,
4ta Planta
28042 Madrid
Horario: 9:00 a 14:00 hrs
Teléfono : 679 190 707/606 564 526/ 618 32 06 50
Correo: bmann@ifema.es, palomo@ifema.es; belenr@ifema.es

Para facilitar la entrega de muestras se podrá concertar una cita llamando a los teléfono o enviando un correo electrónico según los datos indicados anteriormente.

5. PERIODO DE SUMINISTRO Y CONDICIONES DE ENTREGA PARA TODOS LOS LOTES.-

A continuación, se detallan los plazos y condiciones de entrega para todos los lotes:

a) Plazos de entrega máximos:

8 semanas desde la formalización del contrato.

Se valorará la reducción del plazo de entrega a 6 o 7 semanas, en cada uno de la totalidad de los lotes.

Los acabados se definirán en un plazo máximo de 5 días hábiles contando desde el día de envío de la carta de adjudicación definitiva.

b) Condiciones de entrega:

- El material debe de entregarse en un máximo de 4 plazos. IFEMA MADRID decidirá el orden de prioridad de los productos, de acuerdo a las necesidades existentes en el momento de la formalización del contrato.

- El Material deberá estar montado y listo para su uso. En caso que el material no se entregue bajo esta condición, IFEMA MADRID tendrá la potestad de informar al adjudicatario para que envíe a una persona o a un equipo de montadores para que realicen esta labor.
- El Material se debe de descargar por parte del adjudicatario en los almacenes o los sitios donde sean indicados por IFEMA MADRID.

Los Lotes 1, 2 y 4 correspondientes a Sillería, Tableros y Zonas Comunes se descargarán en las plantas 1, 2 y 4 siempre y cuando la actividad ferial que haya en el Palacio lo permita. En caso de que la actividad lo impidiese se le notificará al adjudicatario del Lote correspondiente el lugar alternativo.

El Lote 3, se realizará la correspondiente instalación de todo el mobiliario en la 4ta Planta.

El Lote 5, los elementos correspondientes a los Atriles con caja de transporte y protección, Biombos con ruedas, Tensator, Felpudos, Papelógrafos y Percheros con las perchas deberán entregarse en el Almacén. Por su parte, los ceniceros de exterior que se ubicarán en la entrada principal del Palacio, las papeleras de 3 depósitos y 5 depósitos, que se colocarán en las plantas 0,1,2 y 4 deberán quedar instaladas según la fecha acordada con el adjudicatario de este lote.

Se adjunta al pliego técnico, los documentos Anexos de los Planos de las instalaciones (IPM_PLANTA PRIMERA-A3, IPM_PLANTA SEGUNDA-A3, IPM_PLANTA CUARTA-A3).

- Todo Embalaje que no sea útil a criterio de IFEMA MADRID, debe llevarse a puntos limpios o donde corresponda por parte del adjudicatario.
- Al finalizar todos los trabajos el adjudicatario realizará una limpieza de las dependencias y/o elementos donde se han realizado los trabajos y las zonas afectados por estos, retirando todo el material sobrante.
- El material debe entregarse nuevo, sin rotura, limpio y en perfecto estado.
- Una vez que se realice la formalización del contrato se debe entregar **un cronograma de suministro** de cada uno de los lotes en un plazo máximo de 5 días hábiles. En caso de no cumplir con la presentación en fecha de este cronograma, se penalizará con 1 % del importe del contrato según el lote. Este cronograma se llevará a cabo, previa autorización expresa de IFEMA MADRID.

c) Conformidad con la mercancía entregada:

No se considerará adquirida la mercancía por parte de IFEMA MADRID hasta que no se haya inspeccionado y aceptado su coincidencia con el pedido, o comprobado la bondad de la misma. En el supuesto de que IFEMA MADRID no estime aceptable la mercancía, por defecto en la calidad, el estado del material, el empaçado, etc., podrá reclamar al adjudicatario dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de la misma. En el supuesto que se trate de vicios ocultos, IFEMA MADRID dispondrá de 3 meses de plazo para la reclamación. Las mercancías rechazadas serán reexpedidas a portes debidos al proveedor.

IFEMA MADRID podrá devolver al adjudicatario la mercancía que no cumpla las condiciones anteriormente descritas para que procedan a su entrega conforme a las mismas. Los posibles sobrecostes de transporte y manipulados serán por cuenta del adjudicatario.

d) Retirada del material existente

No es objeto de este contrato que el adjudicatario realice la retirada del material existente en el Palacio.

6. VISITA A LAS INSTALACIONES.-

IFEMA MADRID, con posterioridad a la fecha de la recepción de ofertas señalada en el pliego de condiciones, podrá realizar visitas a las instalaciones de las empresas ofertantes.

7. RESPONSABLE DEL SERVICIO.-

El adjudicatario designará a una persona que actuará ante IFEMA MADRID como responsable e interlocutor válido para cualquier cuestión relacionada con los servicios encomendados.

8. PERSONA DE CONTACTO.-

Les recordamos que, para cualquier consulta o aclaración de carácter administrativo, técnico o económico sobre este expediente, deben proceder conforme a lo previsto en los apartados 18.- CONSULTAS y 20.- PROPOSICIÓN Y DOCUMENTOS. PLAZO DE PRESENTACIÓN - del Pliego administrativo.

Igualmente, les recordamos que, para aquellas cuestiones que puedan afectar a la operativa / funcionalidad del portal de licitación electrónica de IFEMA MADRID, existe un área de soporte y consulta a licitadores dentro de la web:

Preguntas frecuentes: <https://licitaciones2.ifema.es/html/preguntas-frecuentes>

Manual de uso de la plataforma:
https://licitaciones2.ifema.es/resources/Guia_Licitadores.pdf

Soporte y contacto con plataforma: <https://pixelware.com/servicios-soporte-licitadores/>

El contacto telefónico con el encargado de la gestión del expediente perteneciente a la Dirección de Compras y Logística de IFEMA MADRID, que se cita a continuación, se limitará a cuestiones meramente informativas no vinculantes sobre el propio proceso de licitación: Marisa Cruz o Jara Mora . Telef: 91722 57 05 , 91 722 57 23e-mail: marisac@ifema.es ; jmora@ifema.es